

Finanzas Públicas, Agosto

Mensajes Importantes:

- La situación de las finanzas públicas de México al finalizar agosto reportan un déficit de 13.52 miles de millones de pesos, el menor nivel desde enero de 2014.
- El balance presupuestario (i.e., ingresos presupuestario menos el gasto neto pagado) por su parte, registra en agosto una importante reactivación del déficit de 242% a tasa interanual (de acuerdo a cifras corrientes).
- En lo que al gasto público neto se refiere, para este mes se aprecia retoma la velocidad de crecimiento observada a inicios de 2014 y registra un tasa interanual de 16.7% (12.1% variación real). Al interior, el gasto corriente gana terreno por segundo mes consecutivo al registrar un crecimiento comparable de 22.6% (17.8% variación real).
- El concepto de ingresos presupuestarios destaca nuevamente este mes por su alta variabilidad en lo relativo al comportamiento interanual. En agosto registró un crecimiento de 6.0% (1.8% variación real) respecto a la cifra de agosto de 2013. Al interior de los ingresos, destaca el empuje recaudatorio que se materializa en cifras a raíz de la reforma fiscal implementada en 2014, particularmente en lo correspondiente al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- En agregado, el balance tiene un claro sesgo positivo. Más aún, el nivel de déficit público es el reflejo de la tendencia contundente hacia la normalización del gasto público. Los efectos positivos de esta dinámica sobre la economía son ya visibles.

La situación de las finanzas públicas de México al finalizar agosto reportan un déficit de 13.52 miles de millones de pesos (mmp), el menor nivel desde enero de 2014. Si bien este record representa un incremento en el desbalance público de 237% en términos nominales --superior al observado en agosto de 2013 con un déficit de 4.91 mmp-- tiene implícita una reducción significativa de los niveles registrados en mayo, junio y julio previos, cuyo promedio mensual se ubica en 96.8 mmp y de manera particular, una reducción de 86% respecto al valor observado el mes anterior. El balance presupuestario (i.e., ingresos presupuestario menos el gasto neto pagado) por su parte, registra en agosto una importante reactivación del déficit de 242% a tasa interanual --de acuerdo a las cifras corrientes, es decir, gira desde un nivel superavitario en agosto de 2013 cifrado en 12.02 mmp.

En lo que al gasto público neto se refiere, para este mes se aprecia retoma la velocidad de crecimiento observada a inicios de 2014 y, particularmente en agosto, registra un tasa interanual de 16.7% (12.1% variación real), justo por encima del crecimiento anualizado promedio de 15.8% (11.2% variación real) en 2014; más aún, la contracción observada en julio de -9.8% --en relación al mes previo-- que precede a la caída en agosto (-21.9%), no llama la atención sobremanera a partir de que ambas cifras simulan no sólo en la tendencia sino también en magnitud aquellas registradas en el mismo período del año anterior. Infirriendo, este último punto inclina el razonamiento más hacia un componente estacional que a una contradicción en el argumento de un gasto público creciente durante el segundo semestre del año. Al interior, el gasto corriente --parte substancial del gasto programable-- gana terreno por segundo mes consecutivo si se compara con el comportamiento observado del gasto de capital --con una tasa interanual promedio de 30%-- al registrar un crecimiento comparable de 22.6% (17.8% variación real), prácticamente el mismo de julio (18.1% variación real). Por su parte, el gasto de capital en agosto deja ver una continua aceleración a tasa anual, respecto a la dinámica observada hasta el octavo mes de 2013, registrando ahora un variación interanual de 14.7% (10.1% variación real).

El concepto de ingresos presupuestarios destaca nuevamente este mes por su alta variabilidad en lo relativo al comportamiento interanual. Para agosto, si bien este rubro

Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Invefiat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Invefiat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisión(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todos los áreas de Scotiabank Invefiat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la consistencia de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no perciben compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Invefiat o de sus subsidiarias y/o afiliados con respecto a la elaboración de este reporte. Algunos de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Invefiat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Invefiat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con los emisores de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directa, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Invefiat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Invefiat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

Situación Financiera del Sector Público

Concepto	Agosto		Enero-Agosto	
	MMP	V% real	MMP	V% real
A. Ingresos Presupuestarios	306.9	1.8	2,545.1	2.6
Gobierno Federal	224.3	4.8	1,886.3	3.3
Ingresos Tributarios	143.0	9.3	1,210.7	10.8
ISR	73.1	1.8	675.9	4.9
IVA	58.5	17.4	445.9	18.2
IEPS	8.8	369.3	59.8	n.s.
Otros Impuestos	2.7	n.s.	29.0	-58.9
No tributarios	81.3	-2.3	675.6	-7.9
Organismos y empresas	82.6	-5.5	658.8	0.5
B. Gasto Neto Pagado	323.9	12.1	2,910.8	10.8
Programable	271.3	15.7	2,298.0	12.4
Corriente	199.5	17.8	1,736.0	9.5
Servicios personales	52.8	-1.2	650.8	2.0
Otros gastos de operación	86.2	33.4	646.3	10.4
Subsidios y transferencias	60.6	17.9	439.0	21.1
Capital	71.7	10.1	562.0	22.7
Inversión física	68.3	11.8	545.8	26.5
Inversión financiera y otros	3.5	-15.5	16.2	-39.0
No programable	52.7	-3.3	612.7	5.2
Costo financiero	7.1	59.8	193.7	3.4
Participaciones	44.7	-1.0	397.9	7.4
Otros No Programables	45.6	-91.9	409.2	27.7
Balance Público	-13.5	n.s.	-353.4	198.6
Partidos Informativos				
Ingresos petroleros	94.5	-5.0	791.0	-0.3
Ingresos no petroleros	212.4	5.1	1,754.1	3.9
Tributarios	145.2	6.6	1,228.3	6.3
Otros	67.2	2.1	525.8	-1.4

Estudios Económicos

- Mario Augusto Correa Martínez 5123-2683
- Carlos González Martínez 5123-2685
- Luis Armando Jaramillo-Mosqueira 5123-2686
- Silvia González Anaya 5123-2687
- Diana Gabriela Montiel Mirasol 5123-0000 ext. 36760

registró un crecimiento de 6.0% (1.8% variación real) respecto a la cifra de agosto de 2013, tiene también aparejada una desaceleración en relación a la tasa interanual de julio de 13.2% (9.0% variación real). En el mismo sentido, la variación en agosto de -5.8% respecto al mes previo al igual que la de julio (6.7%) respecto a junio de este año, resaltan por su discordante comportamiento de aquél observado en el mismo período de 2013. Al interior de los ingresos, destaca el empuje recaudatorio que se materializa en cifras a raíz de la reforma fiscal implementada en 2014, particularmente en lo correspondiente **al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA)**. El IEPS registra en agosto una variación interanual de 389% (369% variación real), superando significativamente el hasta entonces máximo registro alcanzado en junio de 353% (337% variación real); con esta cifra, la velocidad de crecimiento promedio mes a mes en lo que va del año alcanza el 32.6%. **El IVA por su parte**, registra una variación interanual en agosto de 22.3% (17.4% variación real), concretando más y más la tendencia al alza registrada desde inicios de 2014 que, por cierto, difiere significativamente de la plasmada en los primeros ocho meses de 2013; mes a mes, este rubro contributivo acelera crecientemente hacia los niveles recaudados en enero y febrero de este año. **El Impuesto Sobre la Renta (ISR)** registra una variación interanual de 6.1% (1.8% variación real) que aunque positiva, en nada asemeja a la observada en el mismo mes de 2013; por el contrario, esta variación apenas y remonta la tendencia negativa observada desde mayo que en agregado contrasta sustancialmente de la registrada en los mismos meses de 2013. En agosto, el ISR se contrae 5% respecto al mes previo. Los ingresos no tributarios aceleran levemente respecto a los de agosto de 2013 a una tasa de 1.7% (-2.3 variación real) mientras que los ingresos petroleros se contraen levemente en -1.1% (-5.0% variación real), aunque revierten significativamente la variación interanual de julio de 25.9% (-21.6% variación anual) para ubicarse en agosto en un nivel muy por debajo del promedio de ingresos petroleros de este año y, forzosamente, alcanzar los 94.5 mmd.

En agregado, el balance tiene un claro sesgo positivo pues si bien por un lado muestra un crecimiento interanual en los niveles de déficit, por otro registra el menor nivel desde enero de 2014. Más aún, los niveles de déficit público observados en buena medida tienen su explicación en el comportamiento del balance presupuestario en donde la reactivación hacia el déficit respecto al superávit de un año antes, es el reflejo de la tendencia contundente hacia la normalización del gasto público. **Los efectos positivos de esta dinámica sobre la economía son ya visibles, a decir del Índice Global de la Actividad Económica (IGAE)** que destaca, por ejemplo, un dinámico sector secundario y al interior de este, un subsector de la construcción que apunta al resto por su destacable crecimiento. Los niveles de creciente dinamismo mostrado por **las ventas al mayoreo y al menudeo** por lo menos hasta julio, son un indicio más del aún pálido pero prometedor panorama económico durante el segundo semestre del año. Finalmente, cabe destacar que sería difícil pensar en la posibilidad de una **normalización en el gasto público** sin considerar los efectos ya observables en los ingresos derivados de la reforma fiscal aplicada desde enero de 2014.

Gasto Público de Capital

Miles de millones de pesos

